

Cartagena de indias D.T. Y C. 21 de enero de 2019
TH-0043-2018

Señores
SERVIDORES PUBLICOS
Contraloria Distrital de Cartagena de Indias.

Asunto: Ratificación Publicación del Estudio de Verificación de Requisitos para el Otorgamiento de Encargo del PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 20 adscrito a la Oficina Asesora Jurídica.

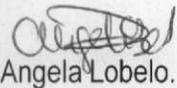
Cordial Saludo,

Por medio de la presente se informa a todos los Servidores Públicos de la CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, que teniendo en cuenta que no se presentaron recursos de reposición para el Estudio de Verificación de Requisitos para el Otorgamiento de Encargo del PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 20 adscrito a la Oficina Asesora Jurídica, publicado mediante radicado TH 0014 -14-01-2019, se ratifica el concepto efectuado inicialmente en el mismo el cual se relaciona:

“Revisada la Planta de Empleos de la CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS con los Servidores que tenían derecho preferencial a ser encargados, se tiene como resultado del análisis y estudio de las hojas de vida, que ninguno cumple con los requisitos para su ejercicio de acuerdo a lo que contempla el artículo 24 de la Ley 909 de 2004”.

Cordialmente,


MIGUEL TORRES MARRUGO
Director Administrativo y Financiero


Elaboro: Angela Lobelo.